

## CONTRATO DE SERVICIOS DE ACRISTALAMIENTO

En Santiago, Lunes 9 de Noviembre del 2015 entre el Sr Javier Fuenzalida y la empresa Valora Design RUT N° 76.195.763-5 distribuidora oficial Lumon se pacta la instalación de un cierre plegable de cristal para la terraza del Dpto 304 del Condominio Marina Club -Comuna de Papudo.

**Condiciones Generales :** Todos lo productos Valora Design con la marca de fabrica LUMON SA, son fabricados a medida y para cada obra o cliente. Valora Design distribuye los productos conforme a las especificadas en el Presupuesto

Los cristales Lumon necesitan para su adecuada instalación una base superior e inferior sólida y fuerte, en caso de no existir tales base, Valora Design no se hace responsable de reforzar o reestructurar dichas bases, el techo o la estructura.

Valora Design no se hace responsable de la tramitación de cualquier clase de permiso que fuese necesario, ya sea ante organismos publicos o privados o de la carencia de los mismos, en caso de ser necesario por el comprador.

**Garantias:** Valora Design da garantía de las fallas posibles de la materia prima del sistema. Para que la garantía entre en vigor el montaje del producto debe haber sido instalada por personal certificado por Valora Design o marca de fábrica Lumon.

La Garantia del producto se extiende por dos (2)años desde el día de la instalación, dicha garantia cubre los desperfectos del sistema así como arreglos y posibles piezas del sistema.

### Limitaciones

- Ajustes, reparaciones y cambios de piezas del sistema u otros desperfectos que sean resultados del mal uso o por no seguir las recomendaciones del fabricante.
- Por actos de vandalismo o fuerza mayor
- Daños causados por desperfectos del edificio, tensiones o presiones (positivas o negativas) mayores de lo común contra el sistema o modificaciones realizadas sin autorizacion del fabricante o distribuidor oficial.
- La rotura de los cristales, daños por catastrofes naturales o daños indirectos.

### Accesorios:

- Juntas plásticas entre cristales o cortinas pueden sufrir cambios de color y textura por condiciones climatológicas externas o suciedad, no implican sustitución.
- Queda prohibido pegar vinilos o láminas, de cualquier tipo en vidrios templados y si los hay, el fabricante no se hace responsable de los daños o roturas de los vidrios o de los posibles daños ocasionados o de cualquier costo de reparación.

La cobertura máxima de la garantía esta limitada al valor del pedido según precio establecido en el presente Contrato

**Impermeabilidad:** El sistema Lumon de cortinas cristal de terraza no es hermético.

**Estipulaciones:** El cliente con la firma del presente documento acepta las condiciones establecidas en el presupuesto. La factura recibida a objeto de este Contrato seran abonadas por el cliente según la forma de pago más abajo definida.

El impago de algunas de las cantidades exime de las garantías.

En caso de cualquier divergencia, conflicto o duda que pueda surgir entre las partes, estas acuerdan someterse, con renuncia del fuero propio que pudiera corresponderle a los juzgados de la ciudad de santiago de chile.

**Instalación:** Valora Design se compromete a realizar la instalación de las cortinas de cristal plegable en un plazo de 20 días hábiles desde la fecha de rectificación de medidas y entrega de los documentos de pago. que será a mas tardar a los 5 días hábiles dede la firma del contrato.

A la fecha de instalación el cliente se obлга a tener disponibles y despejados los espacios requeridos durante todo el horario laboral, es decir de 10 a AM a 19 PM

### Monto y Formas de Pago

Monto : \$ 4.445.647

Forma de Pago: Se ha pactado la siguiente la siguiente forma pago:

Banco:

Nombre- Rut y Firma Cliente

Orietta Marambio- Gerente Comercial Valora Design.